NOTA DGAF/DUOC N° 368/2018

Asunción, 08 de noviembre de 2018

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicar el inicio del proceso por la modalidad de Contratación Directa Nº 20/17 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – IMPRESIÓN DE ANUARIO" con ID. 352957, de conformidad a lo establecido en el Art. 16 inc. c) de la Ley 2.051/03, para el efecto se adjunta el Modelo de la Carta de Invitación:

Las invitaciones serán cursadas a las siguientes empresas:

R.U.C	EMPRESA
1560722-4	LETICIA MARIA VICTORIA RIQUELME BALMACEDA
80025668-9	FRIGON S.A.
80064165-5	LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA
2922317-2	Telma Celina Villasboa
768594-7	GLORIA SELVA MARTINEZ ZAMBRANA

Sin otro particular me despido de Usted, muy cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION DE COMPRAS
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Econ. Cesar Sena Méndez
Director de la UOC
SENAD

MARANDU HA IÑEMOASÃI
Sãmbyhyha
Secretaría de
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO Nº 3.826/2015	**NUMERO 020/2018__**
DATOS	
Responsable de la Gestión: Abg. Arnaldo Giuzzio Benítez – Ministro – Secretario Ejecutivo/ Sr. Francisco Ayala – Comunicación Social.----------	
Entidad: SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGRAS – SENAD.----------	
Denominación de la campaña: "Servicio de Impresiones Varias – Impresión de Anuario".----------	
Número de ID del PAC: 352.957.----------	
Descripción **(A) APROBADO (R) RECHAZADO**	
Spots televisivos: N/A.---------- **Elaboración de Video Institucional: N/A.**----------	**Jingle radiales.- N/A.**----------
Avisos en prensa escrita. N/A.----------	**Banner en páginas web: N/A.**---------- **Otros:** Impresiones Varias de uso institucional según EETT del PBC.----------
Días de Pautaje/Publicación. A definir. Según necesidad.----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: Según EETT.----- Medidas del aviso: N/A.----- BN-C: Color. Según EETT.-----	
Inicio: A la firma del contrato.----------	
Vencimiento: Hasta el cumplimiento final de las obligaciones.----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas del llamado a Contratación Directa No. 20/2018 "Servicio de Impresiones Varias – Impresión de Anuario" con ID No. 352.957.---------- **OBSERVACIONES: La SENAD deberá remitir a la SICOM, una vez adjudicado el llamado y de manera previa a su impresión/publicación/difusión, el arte y diseño de los materiales gráficos, objeto del mismo, a fin de verificar que se encuentren adecuados a los lineamientos del Manual de Norma del GN.**----------	
POR EQUIPO EVALUADOR SICOM Sandra Darcourt Rizo Patrón Directora Comercial Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República	**MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE SICOM**
LUGAR Y FECHA: Asunción, 1 de NOVIEMBRE de 2018.-	